	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS  NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

**No. 010-2021**

**Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.**

**Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150**

**Fecha de convocatoria y publicación página web: 09 de marzo del 2021**

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 11 de marzo del 2021**

**Servicio Requerido: Comunicador Social, Periodista o productor Audiovisual.**

**Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.**

**Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()**

**Plazo del contrato a suscribir: 31 de Marzo.**

**Lugar de Prestación de Servicios:**

**Valor del Contrato: Sujeto a propuesta.**

**Forma de Pago: A definir por el Contratante, con base en la propuesta presentada.**


**Proyecto solicitante: “Protección y asistencia humanitaria para víctimas del conflicto armado y la violencia en Colombia en Chocó, Antioquia y Córdoba”.**

**Código del proyecto: DCV 226-001/2020 ECHO CONFLICTO 28100150 cc 1616**

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

**En el proyecto**

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

El proyecto de Protección y asistencia humanitaria para víctimas del conflicto armado y la violencia en Colombia en los departamentos de Chocó, Antioquia y Córdoba; tiene por objeto dar respuesta a la crisis humanitaria generada por el conflicto y la violencia armada en los departamentos mencionados. Las capacidades de resiliencia, construcción de paz e incidencia de las comunidades se fortalecerán a través de la implementación de medidas de autoprotección, acompañamiento y promoción psicosocial y cabildeo, prevención de reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El proyecto busca desarrollar acciones de asistencia humanitaria en las líneas de seguridad alimentaria, agua e higiene, albergue y protección; para atender a las comunidades más vulnerables afectadas por el conflicto y la violencia armada en esta zona del país.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Contratar una persona natural o jurídica encargada de la realización de gestionar contenido digital y desarrollar la preproducción, producción, posproducción de (3) videos musicalizados y subtítulos en español en torno a las temáticas del proyecto “Protección y asistencia humanitaria para víctimas del conflicto armado y la violencia en Colombia en Chocó, Antioquia y Córdoba”, según los parámetros, criterios de contenido y especificaciones técnicas dadas por el contratante.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.


## **2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

### 2.1. Personas Naturales

- Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online.
- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- 2 Certificados laborales o de servicios prestados
- Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).

### 2.2. Personas Jurídicas

- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- RUT actualizado
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

### 2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

### **3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### **FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA**

##### **Educación:**

- Profesional Comunicador Social, Periodista o Productor Audiovisual.


##### **Experiencia:**

- Acreditar un mínimo de seis meses de experiencia específica en producción de material fotográfico, audiovisual y/o periodístico.

#### **COMPETENCIAS Y OBLIGACIONES**

##### **Competencias Generales**

- Creatividad para el desarrollo audiovisual, fotográfico y digital.
- Redacción periodística.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- Capacidad de desarrollo de ideas innovadoras.
- Manejo avanzado de herramientas de producción de vídeo en alta resolución y programas de edición (premiere, after effects).
- Excelente manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información y manejo de base de datos.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Conocimiento y entendimiento del enfoque diferencial y el enfoque de derechos humanos, particularmente en relación con las dinámicas de conflicto.
- Se valorará experiencia en proyectos con énfasis en emergencias.

#### **Obligaciones Generales:**

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

#### **Obligaciones específicas**

##### **Coordinación y edición de vídeos Incidencia**

- Elaboración de guion, narrativa audiovisual, edición y entrega de productos audiovisuales.
- Coordinación con el equipo local y camarógrafos de tres zonas de intervención del proyecto, para la recolección del material audiovisual.


##### **Elaboración de productos de comunicación:**

- Elaboración y difusión de información de las acciones públicas desarrolladas en el marco del proyecto, para ser publicadas en página web y redes sociales propias del SNPS/CC.
- Desarrollar productos de comunicación relacionados con la implementación del proyecto, teniendo en cuenta la Doctrina Social de la Iglesia, perspectiva de inclusión, respeto por la diversidad y los Derechos Humanos.

##### **SNPS/CC**

- Participar en los encuentros de coordinación y reuniones definidas en el Plan de Trabajo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la coordinación del Proyecto, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.

El contratista se compromete al cumplimiento a cabalidad de los productos esperados de la contratación de sus servicios profesionales.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

### Entregables:

<b>Producto</b>	<b>Momento de entrega</b>
Elaboración de guion, narrativa audiovisual, edición y entrega de (3) productos audiovisuales, de tres minutos máximo.	<b>Final.</b>
Elaboración y difusión de información de las acciones públicas desarrolladas en el marco del proyecto: (10) notas periodísticas para página web propia del SNPS/CC.	<b>Inicial, intermedio y final.</b>
Elaboración, cubrimiento y/o difusión de información de las acciones públicas desarrolladas en el marco del proyecto: (10) publicaciones para redes sociales propias del SNPS/CC.	<b>Inicial, intermedio y final.</b>
Participar en encuentros de coordinación y reuniones definidos en el Plan de Trabajo.	<b>Inicial, intermedio y final.</b>
Informe de actividades.	<b>Final.</b>


## 4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

### 4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

### 4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS  NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

## 5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

### 5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

#### PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba Técnica	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

#### PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

### 5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 09 de marzo del 2021

Fecha de cierre: 11 de marzo del 2021

Selección y contratación: 12 de marzo del 2021

Inicio de labores: 15 de marzo del 2021

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.**